

INFORME DEL COMISARIO RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 DE EXPOEMPRESA S. A.

A los Señores Accionistas

Conforme al reglamento de presentación de los informes de los Comisarios, expongo ante ustedes mi opinión respecto a las cifras señaladas en los Estados financieros a diciembre 31 del año 2009.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA Y DEL DIRECTORIO.

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta y del Directorio. Habiéndose dado fiel cumplimiento a los procedimientos señalados en las normas ecuatorianas de contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y resoluciones de la junta general de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

PARTICIPACION DE ACCIONISTAS

La participación accionaria, nominativa y ordinaria al término del ejercicio económico esta constituida por los siguientes accionistas.

Accionistas	Nº Acciones	V/Acción	Total
Segundo Carlos Cauja	550	USD 1,00	USD 550,00
Graciela Gladys Vargas Vargas	450	" 1,00	" 450,00
TOTAL	1.000		USD 1,000,00

CONTROL INTERNO Y RAZONABILIDAD DE LOS RESULTADOS

Los estados financieros de resultados y del balance general, merecieron la ejecución de pruebas sustantivas y la confirmación de los efectos tangibles.

Los resultados finales del ejercicio se expresan sin movimiento, ya que la empresa no se encuentra todavía en plena actividad operacional.

OPINIO FINAL

En mi opinión, los Estados Financieros presentados reflejan la situación de la compañía al cierre del presente ejercicio económico, al tiempo que los administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

De los Señores Accionistas, me suscribo.


Comisario

C.P.A. FRANKLIN REYES.
Guayaquil, nov, del año 2010

